ACTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA Nº 001 CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA MARTES 10 DE MAYO DE 2022

En Temuco, con fecha martes 10 de mayo de 2022, siendo las 17:45 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke, da inicio a la Sesión Extraordinaria N°001, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
- 2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
- 3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
- 4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- 6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
- 7. SRA. MARIA ELIXABETH GUTIERREZ SAAVEDRA
- 8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
- 9. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
- 11. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
- 12. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 13. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
- SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
- 15. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
- SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- 17. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 18. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA

(Presenta Licencia Médica la consejera Sra. Ana María Soto Cea, Certificado Médico el consejero Sr. Ricardo Herrera Floody).

La Tabla a tratar será la siguiente:

- 1. Modificación de fecha y hora de la Sesión Ord. N° 005 que está programada para el miércoles 11 de mayo de 2022, a las 15:00 horas, vía remota a través de sistema google meet.
- **El Sr. Presidente,** en primer término, saluda a todos los consejeros regionales. Expone: que antes de comenzar, solicita ver en sala el mensaje N° 111 del 10.05.2022 de la Comisión N° 1, y que lo pueda presentar el consejero Marcelo Carrasco, es un tema bien de urgencia que teníamos referente a la presentación de unos mensajes en la Dipres, así es que, solicito a don Jared votar la posibilidad de ver este mensaje.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala como punto 1.- el Mensaje N° 111, del 10.05.2022, del Sr. Gobernador Regional, solicita aprobar fuente de financiamiento para programas que indica.

- **El Sr. Carrasco**, En primer término, saluda al Gobernador, a los consejeros y consejeras, jefes de división. Expone: El mensaje N°111 del 10.05.2022 fue explicado por don Carlos Fuentes y es el complemento del formato de acuerdo solicitado por Dipres, por lo tanto, no es revisión de acuerdo, según lo requerido por Subdere y la Dirección de presupuestos, el complemento del formato de acuerdo es en función del acuerdo N°3405 del 26.01.2022, 3421 del 02.02.2022 en los siguientes programas:
- CARDP Programa Fortalecimiento Productivo de la Araucanía por M\$4.000.000, que pasan del subtítulo 31 al subtítulo 33.
- -Fundación Instituto Hernando de Magallanes, Capacitación conductores locomoción colectiva mayor Temuco-Padre las Casas, por M\$800.000.- que pasan del subtítulo 31 al subtítulo 33.
- Indespa, Desarrollo económico y productivo para la pesca artesanal, por M\$862.198, que pasan del subtítulo 31 al subtítulo 33.
- Subsecretaría de Medio Ambiente, Protección monitoreo y restauración de servicios ecosistémicos de la cuenca del lago Villarrica, por M\$42.451, que pasan del subtítulo 31 al subtítulo 33.
- SernamEG, Mujer Asociatividad y emprendimiento, por M\$300.000, que pasan del subtítulo 31 al subtítulo 33.

Eso es el complemento del formato de acuerdo de los acuerdos antes señalados que son parte del mensaie 111 Presidente.

El Sr. Presidente solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

En virtud a lo señalado y propuesto en el Mensaje N° 111 de fecha 10 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda, por unanimidad, aprobar la Fuente de Financiamiento para los Programas que se señalan a continuación; incluidos en los Acuerdos N° 3405 (26.01.2022) y N° 3421 (02.02.2022) del Consejo Regional que aprobaron la distribución del presupuesto de inversión regional para el año 2022; como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
33	01	CARDP-Programa de Fortalecimiento productivo de La Araucanía (40036206-0)	Contratación del Programa	4.000.000	4.000.000
TOTA	TOTAL Programa de Inversiones del GORE 4.000.000				
31	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. O2 Reasignación de recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión - Proyectos			-4.000.000	

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		FUNDACION INSTITUTO HERNANDO DE	Contratación del Programa	746.200	746.200
22	01	MAGALLANES-Capacitación	Consultorías	15.000	15.000
33	01	conductores locomoción colectiva mayor Temuco-Padre Las Casas (40037698-0)	Gastos Administrativos	38.800	38.800
TOTA	L Prog	rama de Inversiones del GORE		800.000	800.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Program Gobierno Regional de La Arauca		del	-800.000
		Reasignación de recursos Progra 31.02 Iniciativas de Inversión - P			

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		INDESPA-Desarrollo	Contratación del Programa	2.415.894	805.298
33	03	económico y productivo para la pesca artesanal (40030120-0)	Consultorías	154.800	51.600
			Gastos Administrativos	15.900	5.300
TOTA	L Prog	rama de Inversiones del GORE		2.586.594	862.198
31	02	FUENTE FINANCIERA: Program Gobierno Regional de La Arauca Reasignación de recursos Progra	-862.198		
		31.02 Iniciativas de Inversión - P	royectos		

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE-	Contratación del Programa	388.542	41.101
33	Protección monitoreo y restauración de serv. Ecosistémicos de la cuend del Lago Villarrica	restauración de serv. Ecosistémicos de la cuenca	Gastos Administrativos	17.220	1.350
TOTAL	_ Progi	rama de Inversiones del GORE	•	405.762	42.451
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación de recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión - Proyectos			-42.451

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		SERNAMEG-Mujer asociatividad y emprendimiento (40007699- 0)	Contratación del Programa	2.112.397	246.000
33	03		Consultorías	319.280	43.200
			Gastos Administrativos	77.196	10.800
TOTA	L Prog	rama de Inversiones del GORI		2.508.873	300.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Progra Gobierno Regional de La Arau Reasignación de recursos Prog 31.02 Iniciativas de Inversión -	-300.000		

El Sr. Presidente, expone que corresponde ver el punto dos de la Tabla modificación de fecha y hora de la sesión ordinaria N°005 que está programada para el miércoles 11 de mayo de 2022 a las 15:00 horas, vía remota a través de sistema google Meet.

Ahí lamentablemente nos encontramos con una incompatibilidad de agenda, para efectuar la próxima sesión en el día y la hora que habíamos citado, dado que está situado en la misma hora la entrega de beneficios de los programas de Sercotec; Crece y Emprende Zona de Rezago, en la comuna de Lumaco, en donde ya estaban citados los beneficiarios, y en la cual también están convocados todos ustedes estimados consejeros regionales y también las autoridades.

Por lo anterior les solcito someter a votación el cambio de la sesión ord. N°005 para el próximo miércoles 18 de mayo, a las 15:00 horas.

Se acuerda, por unanimidad, celebrar la segunda sesión ord. del mes de mayo del año en curso, el miércoles 18 de mayo de 2022, a las 15:00 horas.

El Sr. Presidente, expresa que enviará una circular convocando a una sesión extraordinaria para el día miércoles 18 a las 11:00 horas de la mañana, para dar cuenta a este Consejo Regional de la cuenta pública de la gestión como ejecutivo de este gobierno regional, así es que, van a recibir esta circular con la convocatoria, agradece la disposición y haberse conectado para poder avanzar en estos temas.

Se da por finalizada la presente sesión extraordinaria, siendo las 17:50 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001 DEL 10 DE MAYO DE 2022 CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

En la Sesión Extraordinaria N° 001 del Consejo Regional de La Araucanía, celebrada el día martes 10 de mayo de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

0080

Se acuerda ver en sala como punto 1.- el Mensaje N° 111, del 10.05.2022, del Sr. Gobernador Regional, solicita aprobar fuente de financiamiento para programas que indica.

0081

En virtud a lo señalado y propuesto en el Mensaje N° 111 de fecha 10 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, se acuerda aprobar la Fuente de Financiamiento para los Programas que se señalan a continuación; incluidos en los Acuerdos N° 3405 (26.01.2022) y N° 3421 (02.02.2022) del Consejo Regional que aprobaron la distribución del presupuesto de inversión regional para el año 2022; como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
33	01	CARDP-Programa de Fortalecimiento productivo de La Araucanía (40036206-0)	Contratación del Programa	4.000.000	4.000.000
TOTAL Programa de Inversiones del GORE 4.000.000					4.000.000
31	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. O2 Reasignación de recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión - Proyectos			-4.000.000	

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)	
		FUNDACION INSTITUTO HERNANDO DE	Contratación del Programa	746.200	746.200	
33	01	MAGALLANES-Capacitación	Consultorías	15.000	15.000	
33	01	conductores locomoción colectiva mayor Temuco-Padre Las Casas (40037698-0)	Gastos Administrativos	38.800	38.800	
TOTA	TOTAL Programa de Inversiones del GORE 800.000					
31	02	Gobierno Regional de La Arauca	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Reasignación de recursos Programa de Inversión, Subtítulo			
Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)	
33	03	INDESPA-Desarrollo económico y productivo para	Contratación del Programa	2.415.894	805.298	

		la pesca artesanal (40030120-	Consultorías	154.800	51.600
	,	0)	Gastos Administrativos	15.900	5.300
TOTA	L Prog	rama de Inversiones del GORE		2.586.594	862.198
31	02	FUENTE FINANCIERA: Progra Gobierno Regional de La Arauc		del	-862.198
		Reasignación de recursos Prog 31.02 Iniciativas de Inversión - I		Subtítulo	

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE-	Contratación del Programa	388.542	41.101
33	03	Protección monitoreo y restauración de serv. Ecosistémicos de la cuenca del Lago Villarrica (40018402-0)	Gastos Administrativos	17.220	1.350
TOTAL	TOTAL Programa de Inversiones del GORE 405.762				42.451
31	02	FUENTE FINANCIERA: Progra Gobierno Regional de La Arau Reasignación de recursos Prog	-42.451		
		31.02 Iniciativas de Inversión -		.,	

Subt.	Ítem	Nombre del Programa	Componente	Monto total aprobado CORE (M\$)	Total solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		SERNAMEG-Mujer asociatividad y emprendimiento (40007699-0)	Contratación del Programa	2.112.397	246.000
33	03		Consultorías	319.280	43.200
			Gastos Administrativos	77.196	10.800
TOTA	L Prog	rama de Inversiones del GORI	=	2.508.873	300.000
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía.			-300.000
	02	Reasignación de recursos Programa de Inversión, Subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión - Proyectos			300.000

Se acuerda celebrar la segunda Sesión Ord. del mes de mayo del año en curso, el miércoles 18 de mayo de 2022, a las 15:00 horas.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEUO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR SECRETARIO EJECUTIVO MINISTRO DE FE